

MEMORIA CARITAS PARROQUIAL CASTRENSE CEUTA 2024

INTRODUCCIÓN

En el año 2024 iniciamos con mucha ilusión proyectos tanto de difusión como de actuación, aunque lamentablemente condicionados por el escaso número de voluntarios y beneficiarios a los que apoyar.

Desde aquí queremos agradecer la generosidad que han tenido para con los necesitados. Gracias de todo corazón a todos los benefactores. Y una palabra de aliento y de ánimo para que, desde nuestra pobreza, sigamos contribuyendo a la atención de los que todavía están en situación peor que la nuestra. ¡Hay mucha gente necesitada!

Gracias a los voluntarios, que desinteresadamente entregan su tiempo a la detección de las necesidades y situación de nuestras gentes, y por su generosidad en la disponibilidad para el acompañamiento y aquello que sea necesario.

Creemos que es bueno hacer una "memoria cercana" que permita a las personas de nuestro entorno conocer lo que desde la CPC hemos realizado.



1.- ORGANIZACION.

1.1.- Acta Fundacional:

Firmada el 08 de junio de 2020 por el Equipo Directivo.

Presidente: Capellán Castrense D. Juan José Hidalgo González

Director: D. Juan Ramón Buján del Campo

Secretario: D. Antonio Daza Domínguez

1.2.- Constitución:

El 12 de junio de 2020 el Director General de Cáritas Castrense comunica oficialmente al Presidente y Director la constitución formal de Cáritas Parroquial Castrense nº 37 Ceuta.

1.2.1.- Constitución Equipos CPC Ceuta.

En cumplimiento del Programa de Implantación CPC Ceuta se constituyen los siguientes Equipos:

Equipo 1:

Presidente

Director

Secretario (vacante)

Equipo 2:

Administración General/SICCE (1 voluntaria)

Asuntos Económicos (1 Tesorera)

Comunicación (vacante)

Asesor Jurídico (1 voluntario)

Equipo 3:

Programa de Ayuda a Familias Necesitadas (2 voluntarios)

Programa de Ayuda a Personas Mayores (1 voluntario)

2.- INFRAESTRUCTURA:

El Director General de Infraestructura, con fecha 09 de Octubre de 2024, ha concedido AUTORIZACIÓN DEMANIAL, por un periodo de DOS (2) años, con

vigencia desde la firma de la presente Resolución, sobre la parte especificada en el Pliego de Condiciones de la propiedad denominada "FARMACIA MILITAR Y PABELLÓN", con código DIGENIN D51001154, en Ceuta, en favor de la entidad CÁRITAS PARROQUIAL CASTRENSE DE CEUTA, y de acuerdo con las condiciones aceptadas por la misma en el citado Pliego de Condiciones.

El local está situado en la Calle Cervantes nº 1 de Ceuta (Antigua Sala Noble de la Biblioteca Militar de Ceuta).

Dispone de teléfono fijo: 956 788233

Acceso a internet.

3.- ASUNTOS ECONÓMICOS:

CPC Ceuta dispone de una cuenta corriente en la modalidad Institución Religiosa en el Banco de Santander (oficina situada en la calle Revellín 17, 51001-Ceuta) a nombre de Caritas Parroquial Castrens de Ceuta con el CIF de Caritas Castrens (R2802149A).

Tesorera: Elena Cortina Pérez

Cuenta Corriente de CPC Ceuta:

IBAN: ES37 0049 0130 62 2311434699



Donativos recibidos:

DONATIVOS DE PARTICULARES	200 euros
DONATIVOS ASOCIACIONES	1800 euros
COLECTA CALENDARIOS	230 euros
TOTAL, a 31-12-2024	2230 euros

4.- COMUNICACION

Estamos dados de alta en FACEBOOK, X e INSTAGRAM



En los Boletines de Información de la OFAP y en el Boletín mensual de la Delegación de Defensa tenemos un apartado.



Se han publicado cuatro noticias en la web de Caritas Castrense:

- Donativo de la Asociación de Damas de la Inmaculada de Ceuta
- Apoyo a Caritas Castrense Ceuta de la Guarnición de Ceuta (Operación kilo 2024)
- Visita del Director de Caritas Castrense a CPC Ceuta
- Concierto de Música de Santa Bárbara por los damnificados de Valencia



5.- ACTIVIDADES DE FORMACION

Organizado por la Sede Central de Cáritas Castrense (SSCC) se han realizado diversos cursos y jornadas, de forma presencial y por VTC para la formación de voluntarios en los diferentes Programas:

Jornada preparativa y formativa Apoyo Estival a los mayores de RMASD Navacerrada:

Realizada por 1 voluntario

Reunión de Seguimiento del Programa de Atención a Mayores:

Realizada por 1 voluntaria.

6.- ACTIVIDADES SOCIALES Y BENÉFICAS

Reuniones

- Con Caritas Diocesana de Ceuta para coordinar la recogida y entrega de alimentos de la Operación “Kilo”.
- Con las Asociaciones de Damas y Señoras de las Unidades, para explicarles nuestra misión y solicitarles apoyo. Han sido muy generosas. Con sus donativos se ha llevado a cabo el apoyo a las familias necesitadas:
 - Asociación de Damas de la Inmaculada
 - Asociación de Damas de San Fernando
 - Asociación de Damas de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro
- Con la Congregación de las Adoratrices de Ceuta para coordinar entrega de ropa y punto de información para posibles beneficiarios.
- Con la Asociación de Señoras de Santa Bárbara para coordinar la recogida de donativos en el Concierto de Santa Bárbara en beneficio de los damnificados en Valencia.

7.- ACTIVIDADES CONVOCADAS POR LOS SSCC.

- Asamblea de Cáritas Castrensé: Participación en la Asamblea de Caritas Castrensé en Málaga (Presidente, Director y una voluntaria)
- Consejo de Caritas Castrensé: Participación del Director de CPC
- Visita del Director General de CC a CPC Ceuta.



8.- PROGRAMAS

8.1 Programa de Ayuda a Familias Necesitadas:

Se continua con el apoyo a una familia (cuatro personas), con alimentación y apoyo en gastos puntuales de electricidad, agua y adquisición de electrodoméstico.

Para la CPC Ceuta es un reto el poder conseguir financiación para llevar a cabo el programa. Por este motivo, buscamos a donantes, con apoyo puntual o mediante un aporte económico periódico. De hecho, los donativos de las Asociaciones nos han permitido ayudar a los beneficiarios.

Campañas solidarias (Recogida de Alimentos)

La Campaña de Recogida de Alimentos (Operación kilo 2024) fue un éxito. Debemos felicitarnos por la colaboración y generosidad de nuestras Unidades. Se recogieron 4000 kilos de alimentos.



La Operación “Kilo”, se desarrolló entre los meses de noviembre y diciembre, fue posible gracias al apoyo, tanto económico como humano, de la Comandancia General y de Cáritas Diocesana de Ceuta.

Campañas solidarias (Recogida de Juguetes)

La Asociación de Damas de San Fernando de Ceuta donó juguetes (valorados en 300 euros) con motivo de las Fiestas de Navidad.



También y con el mismo motivo, el Partido Político VOX de Ceuta, realizó una donación de Juguetes (valorado en 250 euros).

8.2 Programa de Atención a Personas Mayores.

Todavía no hemos conseguido poner en marcha este Programa en Ceuta.

Se ha participado, mediante un voluntario, en el Programa Estival de Apoyo a Mayores en Navacerrada.



8.3 Programa de Cooperación

Se ha participado mediante un donativo en el Programa de Ayuda a los damnificados por la DANA en Valencia.

8.4 Fondo Interparroquial

Por primera vez se ha participado en este Fondo con una aportación anual.

9.- OBJETIVOS PARA EL AÑO 2025:

Difundir nuestra misión a las unidades, centros y organismos de las FAS, Guardia Civil y Policía Nacional de Ceuta.

Contar con el apoyo de nuestras unidades, sobre todo de los Suboficiales Mayores y Cabos Mayores. Pueden tener conocimiento de situaciones difíciles y comunicarlas.

Coordinar reuniones con el ISFAS, Asociación de Veteranos de las FAS, de Regulares, de la Legión y Patronato de Huérfanos para que sean puntos de información de posibles beneficiarios.

Difundir Cáritas Castrense en los medios de comunicación, tanto escritos como audiovisuales.

Aumentar el número de voluntarios.

Conseguir financiación para los Programas, mediante la búsqueda de donantes particulares y oficiales, organización de eventos benéficos, etc.

Seguir con el Programa de Ayuda a Familias Necesitadas.

Poner en marcha el Programa de Ayuda a Personas Mayores.

Ceuta a 31 de diciembre de 2024

EL DIRECTOR CPC CEUTA

Juan Ramón Buján del Campo